

Los Adelantados

“En 1805, el coronel Luís de la Cruz, en misión de estudio para levantar un mapa de la región, va desde Melincué hasta Pellauquén, sin ser hostilizado por los indios. Con idéntico propósito, en 1810, el coronel Pedro Andrés García sale de Navarro y por 25 de Mayo, Cruz de Guerra y Médano de la Sed, llega hasta Juan Laufquen y Utracán, en la Pampa”. Hasta aquí Ezequiel Martínez Estrada en “Muerte y Transfiguración de Martín Fierro”.

Esta versión del viaje del coronel español Luís de la Cruz Goyeneche, alcalde de Concepción (Chile), encuentra contradicciones reveladas por historiadores chilenos. Éstos aseguran que la expedición tuvo un sentido inverso y cuyo objetivo era encontrar un camino directo entre Concepción y Buenos Aires.

Entonces, de la Cruz habría cruzado la cordillera y atravesando el Neuquén, el sur de Mendoza, La Pampa y el noroeste de Buenos Aires, habría llegado a Melincué, en el sur de Santa Fe, donde enterado del desembarco inglés en Buenos Aires, se habría puesto a órdenes del virrey Sobremonte, que se dirigía de Córdoba.

Si ese camino fuera el seguido por el explorador chileno, es muy poco probable que hay servido para “levantar un mapa” de la región central de Buenos Aires, objeto de la misión que en 1810, la Primera Junta de

Gobierno encomienda al coronel Pedro Andrés García y Sobrecasa, nacido en Cantabria, pero incorporado a la causa patriótica en el Cabildo Abierto del año citado y que desencadena el 25 de Mayo la sublevación contra el Virreynato.

Martínez Estrada pone como punto de partida al pueblo de Navarro, mientras otros consignan que salió de la Guardia de Luján (actual Mercedes), pero el dato no es revelante.

Lo cierto es que García cumple una misión política y comercial y pasa por la laguna de Cruz de Guerra, en la que acampa el 28 de octubre de 1810, camino de las Salinas Grandes en Atreucó (La Pampa), desde donde emprende el regreso a Buenos Aires.

La misión política del coronel García, el primero en reconocer la zona donde está emplazada hoy la ciudad de Veinticinco de Mayo, era la de comunicar a los indios el cambio de gobierno operado en Buenos Aires y lograr su adhesión, que la obtiene, porque durante una década la zona recorrida permanece en paz.

La misión comercial era llegar a las Salinas Grandes, para recoger la sal que necesitaban los pobladores de Buenos Aires, objetivo que cumple, porque regresa con varias carretas cargadas del valioso nitrato, imprescindible para la industria del cuero.

VÉRTICE CULTURAL “RAMON ISMAEL BARBÁ”

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Tiene Editor Responsable
Diseño Gráfico: Mariana Muriago
Impreso en Autotipía Gráfica

Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá

9 y 304, Veinticinco de Mayo (PBA) • E-Mail: vertice.barba25@fibertel.com.ar
www.museodelcarnaval.com.ar

Una Actividad Condicionada

El Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales “Ramón Ismael Barbá” tuvo complicaciones para armar su agenda este año, por cuestiones ajenas a su voluntad. La pandemia gripal y la recuperación de los días de clase perdidos, impidieron una nueva edición del programa “Museo y Escuela”, que fue el centro de atención en 2008.

Pero aún cuando no se hubieran cruzado las circunstancias mencionadas, existieron otras que influyeron para que “Vértice Cultural” obrara con prudencia en la realización de actividades.

La principal y aquí hay que poner negro sobre blanco, fue el persistente descuido ambiental en torno al lugar donde está instalado el Museo.

La Administración local no hizo el menor movimiento, ni siquiera amagó, para concederle otra ubicación al depósito de perros instalado a metros de la esquina de 9 y 304, con posterioridad a la inauguración del Museo.

Ese depósito es peligroso no sólo para el Museo y el Recinto: Causa un daño ambiental que afecta a todo el vecindario. Los perros hacinados y que en esas condiciones están alojados generan olores insoportables provocados por excrementos y desechos alimenticios, con la consecuencia de un crecimiento exponencial de moscas y otras plagas.

¿Es posible arriesgar a un contingente escolar en

esas condiciones? ¿Quién garantiza que estarán a cubierto los visitantes y aún los transeúntes, niños o adultos? Porque los animales, en número considerable, deambulan en los espacios del Museo destinados a actividades al aire libre, donde dejan rastros de sus deposiciones que amplían los daños ambientales.

Es necesario aclarar que no estamos en contra de la protección de los animales errantes. Pero una cosa es ponerlos en “depósitos” y otra dedicarles guarderías adecuadas y promover su adopción, con el resultado favorable que han producido experiencias de esa modalidad.

Existen dependencias municipales específicas para ocuparse del cuidado ambiental, en una ciudad desprotegida frente a las agresiones provocadas por los basurales a cielo abierto o la quema de residuos en el lugar que se le antoje al irresponsable que lo hace. Los vecinos deben enterarse si se hace algo para remediar estos problemas, tanto como si se trabaja en la elaboración de un plan para disipar estos riesgos.

El Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales permanecerá abierto durante la temporada alta que culminará con la Fiesta del Carnaval, pero pondrá en suspenso la agenda de 2010, por las razones expresadas y bajo mi exclusiva responsabilidad.

Norma J. Barbá

Boletín de distribución gratuita.

noviembre-diciembre 2009

35

En La FEBAT, sin nada

En nuestro Boletín de julio/agosto pasados, señalamos que la Feria Buenos Aires Turística, a realizarse en septiembre en el predio de la Sociedad Rural, en el porteño barrio de Palermo, sería la gran oportunidad para “poner toda la carne al asador” en el acontecimiento que reunió a municipios de toda la Provincia, con un solo objetivo: Tratar de lograr un espacio de atracción para los miles de visitantes que acuden a la muestra.

“Si Veinticinco lo merece todo, todos debemos hacer algo por Veinticinco, en un acontecimiento que se ha transformado en una gran competencia destinada a capturar mercados, no sólo turísticos, sino también comerciales e industriales”.

Pero Veinticinco no estuvo en la FEBAT 2009. Y como no fue “con todo”, como lo propusimos, se quedó sin nada.

Debemos también lamentar que acertamos cuando advertimos: “Siempre se replicará con el argumento escuálido de que no hay plata”. Y fue la Administración local, la que invocó a través de sus oficinas turísticas, que no existían los recursos económicos ni humanos, para participar del encuentro.

Los argumentos no convencieron a nadie y como también lo puntualizamos, se tuvo como más importante “dormir la siesta” que trabajar en la movilización de los sectores privados, “descubiertos” los

motivos que trataron de justificar la ausencia.

Todos los municipios que vinieron a Buenos Aires, lo hicieron para promocionar atractivos de la temporada alta, el próximo verano, que están al doble o al triple de la distancia en que se encuentra Veinticinco, nada menos que escenario de la fiesta del Carnaval más importante de la Provincia.

“Quedarse dormido enferma”, advertimos en nuestro Boletín. Y con actitudes como la que motiva esta página, nos pasarán por encima otros acontecimientos menos atractivos que los desfiles en la avenida Valmarrosa.

Y eso no es todo: Los centenares de jóvenes y no tanto que integran las comparsas, las batucadas o preparan las carrozas para el Carnaval, merecen una promoción atractiva, porque de otra manera, desfilarán para los veinticinqueños fieles a la Fiesta y grupos procedentes de ciudades vecinas, sin encontrar proyección para un esfuerzo encomiable, que muy bien ganado lo tienen.

Los acontecimientos son como los árboles: O crecen o mueren, pero parece que los comportamientos oficiales no tienen en cuenta ese “detalle”. Tal vez hayan optado por el estancamiento, que siempre anticipa la decadencia, que es una opción posible, mientras todos la consientan.

EL CARNAVAL DE 1810

Por supuesto, aquel año 1810 no hubo Carnaval en Veinticinco de Mayo, porque lo que nació como fortín militar no había sido establecido y a nadie se le ha ocurrido pensar que los indios organizaran bailes o desfiles alusivos.

Pero en Buenos Aires, desde 1771, se implantaron los bailes de Carnaval en locales cerrados por orden del mexicano Juan José de Vértiz, último gobernador y segundo virrey de la aldea.

Los bailes fueron autorizados al tiempo que se prohibían las manifestaciones callejeras, que no siempre guardaban la “debida moralidad”.

Vértiz tomó toda clase de precauciones para que los bailes de máscaras “no pasasen de un esparcimiento honesto que afinara a los hombres con el trato de las damas”.

En cuanto a la prohibición de los festejos en las calles, venía de un año antes, cuando el gobernador promulgó un bando, ante los “escándalos que se producían en los bailes donde intervenían los esclavos”.

La orden comprendió a todos, mulatos, indios y mestizos, “bajo pena de doscientos azotes y un mes de barraca a los que contraviniesen.

El Carnaval de 1810 en Buenos Aires, transcurrió sin que se produjeran hechos importantes, como ocurrió en 1792, cuando

un cohete disparado desde el convento de los Capuchinos, incendió hasta destruirlo el teatro de La Ranchería, mandado edificar por Vértiz nueve años antes.

Los futuros revolucionarios no tenían en febrero tiempo para perder en jaranas, que alentó el virrey Cisneros a pesar de la situación que se vivía en España.

En una de esas representaciones privadas, los personajes, como solistas o en conjunto, cantaban “al festejo que pechos henchidos/ al monarca hispano dedican afectos/ vengan todos y todos aclamen/ sus ínclitos timbres, sus altos trofeos”, mientras que en otros pasajes el coro repetía este estribillo: “Que triunfe, que viva/ el sol de España”.

Tras los acontecimientos de mayo, en los años siguientes, al llegar el Carnaval se hizo corriente entre la población la costumbre de jugar intensamente con agua, aprovechándose para ello toda clase de recipientes, que iban desde los modestos jarros hasta los huevos llenos de líquido.

Al año siguiente, el Cabildo, que organizaba con frecuencia bailes públicos había acordado “que en lugar de la bárbara costumbre del Carnaval, todas las bandas de los regimientos se repartiesen entre los parajes públicos, que se iluminasen las Casas Capitulares y que se pusiera música en los balcones”.

WWW.MUSEODELCARNAVAL.COM.AR

VISITENOS, CONOZCANOS, OPINE

vértice.barba25@fibertel.com.ar | Calles 9 y 304, Veinticinco de Mayo (PBA)